

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3982** *TE&EM REALIZACIONES GRAFIQUES, S.L.*

Doña M.^a Nieves Rodríguez López Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1452/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Luis María Cordobés Carrasco se ha dictado auto en fecha 8-2-11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Te&Em Realizacions Grafiques, S.L., por importe de 2.938,61 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008758-1